



AL ILMO. SR. SECRETARIO DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA DE MADRID

Ilmo. Sr.:

Le dirigimos la presente a fin de comunicarles que el próximo día 18 de abril de 2018, están convocados a una concentración ante la sede del Ministerio de Justicia a las 12,00 horas TODOS los Letrados de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid tras acordarse en Asamblea celebrada el pasado 9 de marzo de 2018.

La concentración referida se constituye de conformidad al artículo 21 de la Constitución española y la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión así como, el art. 444 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del art. 82f) del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Dicho acto tiene por objeto demostrar el descontento ante el retraso que se está llevando para hacer efectivo el compromiso ministerial que desde el año 2009 se asumió hacia nosotros por dicho Ministerio, respecto a la asunción de nuevas funciones que desde entonces no han sido oportunamente retribuidas.

Sirva la presente comunicación a los efectos legales oportunos.

Atentamente,

En Madrid a 10 de abril de 2018.

EL GRUPO DE TRABAJO DE RECLAMACION SALARIAL